



## PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

### ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONVENIOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 502 de 2023, cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales para adelantar el apoyo técnico en las requeridas para la conformación de expedientes, asociados a la estructuración y desarrollo del proyecto de mejoramiento integral rural y de los demás proyectos priorizados por la Subdirección de Operaciones." en los siguientes términos:

|                                                                  |              |                |                |
|------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| FECHA DE INICIO                                                  | 21/02/2023   |                |                |
| FECHA DE TERMINACIÓN                                             | 20/06/2023   |                |                |
| SUSPENSIONES                                                     | NO APLICA    |                |                |
| EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN | SI NO X      |                |                |
| EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN                    | SI NO X      |                |                |
| FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA                        | AMPARO       | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA |
|                                                                  | 2.991.200,00 | 15/02/2023     | 18/12/2023     |
| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES                       | SI X NO ____ |                |                |
| CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL                              | SI X NO ____ |                |                |
| FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE                                    | 10/04/2024   |                |                |

El (la) suscrito (a) certifica que, además de lo mencionado anteriormente, se verificó el cumplimiento y la publicación de todos los documentos de la ejecución contractual y modificaciones del contrato y/o convenio en las plataformas de contratación pública SECOP I y/o SECOP II.

Se aclara que el presente contrato de prestación de servicios profesionales y o de apoyo a la gestión no fue objeto de liquidación, de conformidad con lo establecido en el último inciso del artículo 217 del Decreto 019 de 2012, que señala: " (...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión".



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

### ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONVENIOS

Firmada la presente acta, se procede a remitir al área de gestión contractual de la Subdirección Administrativa para que realice el cierre del expediente contractual en la plataforma de Secop.

Firma:

Nombre: CAMILO ANDRES PEÑUELA CANO  
C.C. No. 80041913  
Cargo: SUBDIRECTOR DE OPERACIONES